

José López Jiménez

Presidente de la Comisión de Publicaciones de la SNE

José López Jiménez es presidente de la Comisión de Publicaciones de la Sociedad Nuclear Española desde marzo de 2007, aunque presume de ser socio de la SNE desde sus inicios.

De hecho, su colaboración con NUCLEAR ESPAÑA con artículos sobre investigación es ya tradicional. En 2005 se incorporó, como vocal, a la Comisión de Publicaciones, cuando era presidente “nuestro querido y recordado Ricardo Manso”, como él mismo afirma.

Desde esa perspectiva, analiza el presente y el futuro de NUCLEAR ESPAÑA

LA RENOVACIÓN

La primera tarea que asumió López Jiménez fue la renovación de la Comisión con la incorporación de nuevos miembros. “Fue una transición suave, de los todavía pioneros, como el profesor Luis Gutiérrez Jodra, Carolina Ahnert y otros, a los nuevos profesionales de la energía nuclear, pero manteniendo un núcleo de veteranos notables entre los que destaca nuestro querido Luis Palacios. En tan corto período de tiempo hemos sufrido cambios importantes. En este momento, la Comisión tiene trece miembros, y su misión básica es la planificación, gestión y seguimiento de la edición de la revista NUCLEAR ESPAÑA”.

Así lo era también en aquel 1982, cuando inició su trayectoria. Hoy, tras más de un cuarto de siglo de acudir a su cita mensual, y cuando cumple su número 300, NUCLEAR ESPAÑA es, en palabras del presidente de la Comisión de Publicaciones, “una revista consolidada y la publicación por excelencia de los profesionales de la energía nuclear en España. En ese sentido, con ocasión de la reciente Reunión Anual celebrada en Sevilla, la Presidenta del CSN elogiaba el papel de nuestra revista y destacaba su continuidad en el tiempo hasta alcanzar su número 300”.



NUCLEAR ESPAÑA EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA SNE

La Junta Directiva de la SNE presentó a la Asamblea celebrada en febrero de 2009, para su aprobación, el Plan Estratégico, que marca las líneas de actuación de la Sociedad para los próximos años.

Indica, con orgullo, el presidente de la Comisión de Publicaciones que en ese documento se considera a la Revista como “el órgano esencial de comunicación de la Sociedad y uno de sus principales activos”.

El citado Plan Estratégico, que actualiza la misión y los objetivos de la SNE, pone especial acento en la comunicación y en la propia Revista. La formación de una Comisión de Comunicación, a la que queda adscrita la de

Publicaciones, y la creación de la figura del portavoz de la Sociedad, son dos novedades que tienen una relación directa con la Revista.

En relación con dicho Plan, López Jiménez indica que “propone una serie de pautas relacionadas con la Revista, que permitirán mejorar su papel como vehículo de difusión científica y tecnológica, algunas de las cuales vienen implementándose en los últimos años. Además, uno de los aspectos que analiza es la difusión de la Revista, proponiendo ampliar su distribución en ámbitos como universidades, empresas, partidos políticos, sindicatos, colegios profesionales, cámaras de comercio, asociaciones empresariales, periódicos, revistas especializadas, etc. Esta labor de difusión se coordinará con la nueva Comisión de Comunicación y su portavoz”.



LAS NOVEDADES

En cuanto a las novedades, López Jiménez destaca “el nuevo papel del editorial que, a partir de este número, será de carácter general y reflejará la posición de la SNE sobre temas de actualidad. Habrá además un segundo editorial técnico, que resumirá el contenido del monográfico, de cuya redacción se encargará la Comisión de Publicaciones”.

Otra de las novedades que ha incorporado recientemente la Revista, y que menciona con especial cariño el presidente del Comité, es “la nueva sección fija titulada ‘Lo nuclear en los medios’. Con ella, se pretende informar a los socios y lectores sobre las principales noticias aparecidas en los periódicos españoles sobre temas energéticos y nucleares”.

Otros asuntos de especial importancia para la Revista son la elección de los temas monográficos, el contenido de los artículos y la preparación del Programa Anual. Este último es “el caballo de batalla de la Comisión” en palabras del presidente. “Esto se explica por la creciente riada informativa y de opinión que nos llega a diario, y por la coyuntura histórica que vivimos en nuestro país, marcada por un renacimiento a nivel mundial y una situación nacional en la que no se vislumbra la construcción de nuevas centrales, al menos en el corto plazo. Y todo en un sector nuclear con gran capacidad y experiencia internacional”.

LOS RETOS PERMANENTES

Mantener la calidad, tanto de contenido como de edición, es un reto constante al que se enfrenta la Comisión de Publicaciones. “Nuestro objetivo principal es que los números sean atractivos, de plena actualidad y del más alto nivel tanto técnico como divulgativo, manteniendo siempre los estándares de calidad y rigor. A su vez, trabajamos para que NUCLEAR ESPAÑA llegue a los lectores en tiempo, requisito éste cada día más vital, y en ocasiones nada fácil de conseguir”, manifiesta el presidente.

“Para ello, la Comisión de Publicaciones celebra reuniones mensuales en las que se reparten las tareas, tales como la coordinación de los números monográficos, las relaciones con las Sociedades europea y americana, las noticias internacionales, del entorno empresarial y de las instituciones españolas, las convocatorias de congresos y reuniones, reseña de libros y demás secciones fijas”.

NÚMEROS ESPECIALES

En los últimos años, NUCLEAR ESPAÑA ha hecho un gran esfuerzo de actualización en temas de nuevos reactores, operación a largo plazo, el mercado y los costos de la energía, etc. En este sentido, es interesante destacar algunos números, publicados en los últimos meses, como ‘Operación a largo plazo’, ‘Renacimiento nuclear en Europa y en el mundo’, ‘Industria española en el mundo’ o ‘Aprovisionamiento de uranio’.

Destaca también López Jiménez, “otros aspectos sensibles en el momento actual, que están presentes en la programación de la revista, y que son los relacionados con el mercado y los costos de la energía. En 2009 hemos publicado el número ‘Energía eléctrica en España’ y para 2010 se han previsto dos números más, ‘Estructura de generación energética e innovación tecnológica en España’ y ‘Mercado español de la energía’. El cambio de tendencia de la opinión pública en favor de la energía nuclear, como muestran las recientes encuestas en más de 20 países, será igualmente objeto de un número monográfico en 2010”.

EL PREMIO NUCLEAR ESPAÑA

La concesión de premios, afirma el presidente, “es estimulante para nuestros socios y colaboradores, que ven reconocido su esfuerzo. Una misión de la Comisión es elegir el ‘Premio Nuclear España’, que se otorga al mejor artículo publicado en el año”.

“En 2008 recayó en el titulado ‘Gestión de vida útil de activos nucleares’; también se concedieron dos accésits a los artículos ‘Investigación sobre fenómenos difusivos en combustible’ y ‘El gran acelerador de hadrones (LHC) y la búsqueda de la partícula divina’.

Asimismo, también se inicia la concesión de una Mención Honorífica al número más distinguido por su calidad técnica y presentación, que en 2008 fue para los monográficos dedicados a ‘Seguridad Física’ y ‘Experiencia española en desmantelamiento’.

EL FUTURO

Con la perspectiva de los años transcurridos, en un momento tan emblemático como la edición del número 300, el presidente de la Comisión de Publicaciones reconoce que “no exagero si digo que NUCLEAR ESPAÑA ha mantenido el latido de la actividad nuclear en España y fuera de ella desde su creación en julio de 1982 hasta nuestros días”. Por ello, considera que su formato actual ha de mantenerse en el futuro, “pero sin olvidar su versión en la red que amplíe su penetración en la sociedad”.

“NUCLEAR ESPAÑA, junto a los objetivos profesionales que le son propios, tiene una misión complementaria que cumplir que no es otra que difundir el conocimiento que permita a sus lectores opinar de manera fundada sobre el futuro de la energía nuclear en nuestro país. Aquí, el testimonio técnico y vital de los profesionales será definitivo. Si además lo conseguimos de forma amena, habremos cumplido doblemente con nuestra obligación”, concluye. ■